



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030



La Secretaría de Educación del Estado de Chiapas; la Subsecretaría de Educación Estatal, la Dirección de Educación Básica, en coordinación con la 7ma Región Militar, conscientes de promover y cuidar la participación activa en torno a los Valores y Símbolos Patrios de las niñas, los niños y jóvenes estudiantes del nivel Primaria y Secundaria oficiales; incorporados y matriculados en el Subsistema Educativo Estatal.

TORNEO ESTATAL DE FUTBOL 11 COPA ESCOLAR

“GOL POR LA TRANSFORMACIÓN 2026”

Que se efectuarán de acuerdo con las siguientes:

i Bases:

❖ PARTICIPANTES.

- ❖ Adolescentes de nivel media superior, en todas sus modalidades bajo las categorías y ramas convocadas.
- ❖ Personal docente, directivo y entrenadores egresadas y egresados de la Licenciatura de Educación Física o en áreas afines; quienes deberán contar con la autorización por escrito del inspector de educación física correspondiente.

Las inscripciones serán aceptadas y oficializadas, si las personas participantes tienen continuidad en cada una de las etapas.



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030



Etapas:

Etapas	Fechas
Municipal	13 de marzo a 17 de abril de 2026
Regional	27 de abril al 22 de mayo de 2026
Estatad	4 y 5 de junio de 2026

Etapa municipal:

La participación, será al interior de cada municipio y según el número de equipos inscritos, se generarán por eliminación directa hasta obtener un finalista de cada categoría y rama, quienes avanzarán a la siguiente etapa.

Etapa regional:

Considerando las 10 regiones plasmadas en la presente convocatoria, se realizarán las eliminatorias correspondientes, para obtener un representante regional por categoría y rama, resultando 10 equipos por rama.

Etapa estatal:

Se presentarán los primeros lugares de cada categoría y rama de cada región (En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas).

Categoría y ramas:

Nivel	Categoría	Rama
Media Superior	2008 y menores	Femenil y varonil



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030



Regionalización:

N°	Regiones	Municipios	Sedes
1	Centro	15	Tuxtla
2	Frailesca - Mezcalapa	15	Villaflores
3	Altos - Tsotsil - Tseltal	17	San Cristóbal
4	Meseta Comiteca	7	Comitán
5	Sierra Mariscal	12	Motozintla
6	Los Bosques	14	Ixtapa
7	Norte	11	Pichucalco
8	Istmo Costa - Soconusco	10	Tonalá
9	Soconusco	9	Tapachula
10	Selva - Maya - Tzeltal - Chol	14	Palenque

Instalaciones:

Para las etapas municipal y regional, se utilizarán instalaciones municipales, las cuales serán determinadas en las reuniones previas, de manera coordinada de las autoridades educativas y delegados regionales del Instituto del Deporte de Chiapas.

Para la etapa estatal, se llevará a cabo en las instalaciones del Estadio "Víctor Manuel Reyna" en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030



Inscripciones:

Se llevarán a cabo en la plataforma del Instituto del Deporte del estado de Chiapas a través del enlace:

<https://www.indeporte.chiapas.gob.mx/Gol-por-la-transformacion-2026-futbol-11-jugando-por-un-sueno>

Los equipos deberán conformarse por 16 jugadores de manera obligatoria y 1 entrenador.

En los actos de Juntas Previas, así como en los días en que se desarrollen los encuentros deportivos, cada entrenador deberá portar con él toda documentación (en original) misma que haya sido enviada al correo electrónico en el proceso de inscripción, anteponiéndose a cualquier requerimiento que se ocupe de los mismos.

Se realizarán revisiones aleatorias en la documentación, de existir alguna irregularidad la participación del equipo involucrado será anulada automáticamente.

Posterior a los procesos de inscripciones, quienes no hayan hecho el registro en la cédula de las posibles altas y bajas, ya no podrán realizarlas.

La documentación que se requerirá será la siguiente:

❖ **Deportistas:**

- Cedula de inscripción(descargar en la convocatoria)
- Certificado Médico del 2026.
- Carta responsiva.
- Constancia de Estudios (en este punto, los responsables, presentarán el listado de SAECH).

❖ **Entrenadores:**

- Documento oficial de acreditación, firmado por el director del plantel, mediante el cual se avala su participación como Entrenador.
- Documento oficial de autorización, firmado por el director del plantel al que corresponde.



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030



Reglamento:

La presente convocatoria se basará en el Reglamento Oficial de "Futbol 11", emitido por el Comité Organizador Estatal, y se considerarán adecuaciones pertinentes ante necesidades que se presenten antes y durante el desarrollo del evento.

Jueces y árbitros:

Serán designados por el Comité Organizador de cada etapa y sede correspondiente. Preferentemente deberán ser profesores de educación física o profesores frente a grupo, certificados y afiliados al cuerpo de arbitraje de la Asociación Deportiva Nacional de Futbol.

Premios:

En las etapas municipal y regional, se designarán por el Comité Organizador de cada etapa y sede correspondiente. De igual forma, en cada etapa el premio máximo es pasar a la siguiente fase de competencia designada.

En la etapa estatal, se otorgarán medallas y trofeos a los tres primeros lugares de cada categoría y rama.

Juntas técnicas:

Se llevarán a cabo un día previo al desarrollo de cada fase y evento marcado por la Convocatoria, en las instalaciones asignadas por cada Comité Organizador (considerando los tiempos y organización de estos). Para ello, se acreditará un representante de cada equipo participante (entrenador).

En las Juntas Previas, se llevarán a cabo los sorteos de participación.

El Comité Organizador de cada Sede dará a conocer los aspectos logísticos del evento.

Los entrenadores deberán presentar la documentación original, con los sellos y las firmas correspondientes.



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030



Disciplina y sanciones:

Todos los participantes (incluyendo las porras de los equipos), deberán conducirse con respeto durante los eventos. Para los casos de indisciplina o conducta no adecuada, se aplicará el Reglamento Disciplinario de Participantes y Acompañantes, sin flexibilidad alguna.

Únicamente el servicio médico podrá poner pausa a la participación de un jugador, bajo la observancia de considerar riesgo de salud para el mismo.

Anexo técnico:

En este documento se detallan los aspectos técnicos de la disciplina convocada. Lo estipulado en él, predomina sobre cualquier otro documento o reglamento.

Transitorios:

Los casos no especificados en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador Estatal y el Comité Organizador de cada Sede, en conjunto con los organismos involucrados en el desarrollo del evento.

Para mayores informes, deberá establecerse comunicación con el Comité Organizador Estatal, a través de los correos electrónicos:

direccionbasica@sechiapas.gob.mx,
depto_preparatoria_estatal@chis.nuevaescuela.mx,
e indeportequetransforma@gmail.com

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 06 de marzo de 2026.